

CERTIFICADO NEGATIVO CATASTRAL

1. Solicitud dirigido al sr. Alcalde.
2. Copia de DNI o CE del Titular.
3. De actuar como representante, deberá de adjuntar Carta Poder vigente (persona natural poder simple y persona jurídica, copia fedateada del poder notarial), y copia simple de su documento (DNI/CE).
4. Copia fedateada de la ficha registral del predio (Partida Electrónica), en caso no estar registrado el predio a nombre del titular, documento que acredite la propiedad.
5. Recibo de pago del Derecho de Trámite.

COSTOS:

| | |
|---------------------|----------|
| Derecho del Trámite | S/ 18.00 |
|---------------------|----------|